

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****32421** TDM, S.A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2010, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 36.060 euros mediante la amortización de 600 acciones ordinarias de 60'10 euros de valor nominal cada una de ellas, actualmente en Autocartera.

Valencia, 19 de octubre de 2010.- El Presidente, don Pedro Corell Ayora.

ID: A100078968-1